

**ROLLAMIENTA**

Aprobado inicialmente el expediente de Cesión gratuita del edificio denominado Antigua Escuela, ubicado en la calle Cerrada n.º 8 de Rollamienta, a favor de la Asociación cultural y recreativa Amigos de Rollamienta, por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de julio de 2026 de conformidad con los artículos artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, que se aprueba por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://rollamienta.sedelectronica.es>].

Rollamienta, 17 de julio de 2026. – El Alcalde, Raúl Ramírez Callejo

1454